# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**





## SEPTIEMBRE 2024

(EN PESOS MEXICANOS)





# a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Autorización e Historia

El crecimiento demográfico y la demanda estudiantil del Municipio de Macuspana, la necesidad de desarrollo social, cultural y apoyar el crecimiento de las Zonas Rurales, y la gestión de padres de familias interesados en la Educación, hacen posible la creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Gracias a todo lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 propone una alianza nacional para la educación, el cual es reconocido por el Gobierno del Estado de Tabasco en su Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 y el 25 de mayo del año 2000, la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscriben el convenio de creación, operación y apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el cual se da a conocer en el decreto 394 y 395 publicado en el Periódico Oficial del 30 de noviembre del 2000 haciendo realidad el sueño de muchos Macuspanenses.

En el 2001 donaron el terreno con escritura No 16273. Contando con el lugar oficial para las instalaciones, CAPECE inicia la construcción de los edificios. En Septiembre del 2002 se entrega el primer edificio académico Departamental "A" y la 1° etapa de la biblioteca. En el 2005 se abre la Unidad Académica Departamental B y la terminación de la Biblioteca. Para el 2009 se termina la construcción de un Laboratorio multifuncional. Siendo Este el ultimo Edificio construido a la fecha. Al igual en el 2009 Scotiabank realiza la donación de dos predios rústicos ubicados en el pastal de Jonuta.

# 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto esta operando con recursos Federales, estatales y propios, rigiéndose para su gastos a las normas presupuestales gubernamentales.

El importe del subsidio por el Estado debe ser igual al de la Federación según convenio de creación, el cual dice que ambos deben de aportar el 50% de los gastos del ITSM.

## 3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto Social. Ampliar las oportunidades educativas, para reducir desigualdades entre grupos sociales. Cerrar Brechas e impulsar la equidad.
- b) Principal Actividad. Impartir educación superior, registrada como Escuela de Educación Superior perteneciente al Sector Público.
- c) Ejercicio Fiscal. Esta comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre del 2024.
- d) Régimen jurídico. Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio Propio. Bajo el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- e) Consideraciones fiscales del ente. El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios.

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de

Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trab trabajadores que recibieron sueldos y

salarios y trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

CIÓN

Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

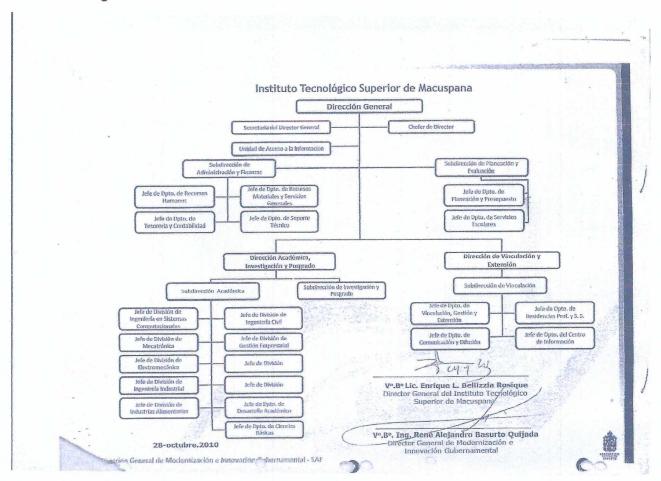
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

# f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no cuenta con fideicomisos, mandatos con al la fecha, no cuenta con fideicomisos, mandatos con fideicomisos con fideicomisos, mandatos con fideicomisos con fideicomiso con fideicomiso con fideicomiso con fideicomiso con fideicomiso con fideicomiso CACUSPANA

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones TSM

acuspana

legales aplicables.

Elaboración de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.

Postulados Básicos.- De conformidad con el Art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental..."Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

- 1. Sustancia Económica
- 2. Ente Público
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

# 5. Políticas de Contabilidad Significativas

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad a lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos y postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no maneja Moneda Extranjera.

# 7. Reporte Analítico del Activo

El Instituto emplea la depreciación, tomando como base el tiempo de vida útil.

# 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ITSM, a la fecha, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

# 9. Reporte de la Recaudación

Al ITSM, no le aplica el Reporte de la Recaudación por ser una Institución Educativa.

# 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, no tiene contraído ninguna deuda.

# 11. Calificaciones otorgadas

Al ITSM, no le aplica esta calificación, por no tener contraída deuda alguna.

# 12. Proceso de Mejora

- a) Principal Políticas de control Interno. Se han implementado medidas para la recuperación de saldos, en la cuenta de Deudores Diversos.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El desempeño financiero se ha vinculado al presupuesto con disciplina, lo que nos permite ejercer nuestro recursos con certidumbre, hasta lograr nuestras metas anuales programadas.

# 13. Información por Segmentos.

Actualmente el Instituto solo maneja el nivel educativo superior.

# 14. Eventos posteriores al Cierre.

Actualmente no se presenta ningún evento posterior al cierre.

## 15. Partes Relacionadas.

Se declara bajo protesta de decir verdad, que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

# 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable esta firmada en cada página de la misma e incluye al final la leyenda establecida.

Bajo protesta de decir verdad declarações que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L. C. P. YOLANDA O DEPTO, DE TESOREI

LIO GUILLERMO RÁMIREZ LEÓN UBOIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **FINANZAS** 

> ECNÓLOG/CO OE WACUSPAN

LEONARDO RAFAELBOJORGES GÜEREÑA DIRECCIÓN GENERAL

## b) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES

# **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Son los ingresos de la Institución por Se integran de la siguiente manera: 58,043,195.72

#### Ingresos de Gestión

Está representado primordialmente por ingresos derivados de servicios que presta la Institución a el alumnado. Tambié se incluyen otros tipos de ingresos. Por un total de 3,783,470.72

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios 3.783.470.72

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y **Jubilaciones** 

Está integrado por las aportaciones del Estado y de la Federación de acuerdo al convenio de creación, para el apoyo a Instituto Tecnológico Superior de Macuspana. Los cuales al periodo, a ingresado un monto de 54,259,725.00

Ramo 11

26,303,660.00

Ramo 28

26,303,660.00

Recurso Fiscal

1,652,405.00

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Son los gastos de la Institución por 54,313,822.01 Se integran de la siguiente manera:

#### Gastos de funcionamiento

Son los gastos primordiales para el funcionamiento de la Institución 52,832,617.22

Servicios personales. Representa el 81.13% del total del gasto por 44,063,803.37 . Son los gastos generados por conceptos de pagos de sueldos al personal del Instituto.

Materiales y Suministros. Son todos los gastos por diferentes artículos de impresión, papelería que son básicos para el desarrollo de las actividades del instituto. El cual es 1,020,829.86 . Solo representan el 1.88% del gasto.

Servicios Generales. Gastos efectuados por concepto de teléfono, energía eléctrica, servicio de limpieza, vigilancia, servicios de Internet y gastos de viáticos. El cual abarca el monto c 7,747,983.99 . Equivalente al 14.27% .

# Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son erogaciones que se destinan a equilibrar la actividad económica a través de la prestación directa de los servicios públicos y de la procuración del bienestar social, utilizando para el fin la división sectorial. En este mes se ha erogado importe de 59,645.00 correspondiente al concepto de Ayudas Sociales. Solo representan 0.11% del gasto.

#### Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

Comprende los importes del gasto no incluidos y en los grupos anteriores por 1,421,559.79 Equivalente al 2.62%.

(Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencias y Amortizaciones). El importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos del CONAC.

Cabe mencionar, que el criterio aplicado para la determinación de la depreciación, es el mencionado en la página del CONAC, específicamente en el Diario Oficial del día 15 de agosto del 2012 en su primera sección. El cual habla sobre los parámetros de estimación de vida útil y presenta por partida les porcentajes correspondientes a aplicar. KECNOLOGICO

Depreciación de bienes inmuebles Depreciación de bienes muebles

1,114,955.28 306,604.51

Total

1,421,559.79

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### **ACTIVO**

## **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de la cuenta Efectivo y equivalentes correspondiente al mes de septiembre del 2024, de 6.109.912.50 está integrada de la siguiente manera:

Bancos. Representa los recursos monetarios del ITSM depositados en Instituciones Bancarias por 6,109,912.50 integrada de la siguiente manera:

FONDO	SALDO
RAMO 11	3,321,288.07
RAMO 28	2,055,453.99
PROPIO	733,168.00
RECURSO FISCAL	2.44
TOTAL	6,109,912.50

## Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Representa el monto que se encuentra pendiente de cobro por 2.608.090.06 el cual está dividido como sique:

Cuentas por cobrar. El saldo representa las deudas generadas por la diferencia entre lo aportado al Instituto por parte del Estado y lo aportado por parte de la Federación. En el 2015 fue de 531,841.33; en el 2016 fue 808,838.47 y en el 2017 1,113,599.59. Además de los montos captados por recaudanet en diciembre de los años 2016 129,712.00; 2007 19,789.00 y 2018 4,281.00 no pagados a la Institución. Teniendo un total 2,608,061.39 La diferencia son de diversos pendientes de recuperar del 2024. Haciendo un total de 2,608,061.39 Factibilidad de cobro del 0%.

NOMBRE	SALDO	DIAS	DE ANTIGÜEDAD H	IASTA	MAC DE 20E
NOMBRE	SALDO	90	180	365	MAS DE 365
Secretaría de Finanzas	2,608,061.39				2,608,061.39
TOTAL	2,608,061.39		-	-	2,608,061.39

Deudores diversos. Representa diversos tipos de deudores. En el caso de prestamos entre cuentas, son las deudas generadas por pagos de retenciones con una cuenta, pero dicho gasto se generado por varias cuentas. Pero por el concepto de pago no se puede hacer por separado. Los otros deudores son por gastos pendientes de comprobar. El monto total es por 28.49 Factibilidad de cobro del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS D	E ANTIGÜEDAD H	IASTA	MAS DE 365
CONCEPTO	SALDO	90	180	365	IWAS DE 305
Eduardo Montero Reyes	27.00	27.00			
CEDISMTY	0,89	0.89			
Elizabeth Feria Acosta	0.60	0.60			
TOTAL	28.49	28.49	es .	a	

Otras cuentas por cobrar. Está representado por las cuentas de subsidio al empleo e impuestos por compensar por 0.18 Factibilidad de cobro de un 100%.

NOMBRE	SALDO	DIAS D	E ANTIGÜEDAD H	IASTA	MAC DE 265
NOMBRE	SALDO	90	180	365	MAS DE 365
Subsidio al empleo	0.18	0.18			
TOTAL	0.18	0.18	20	-	-

#### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles

#### Bienes Inmuebles

El saldo está representado por terrenos y construcciones indispensables pará el funcionamiento enseñanza aprendizaje, dichos bienes se encuentran en condiciones de un fl00%

se integra como sigue

_		Tasa de	Depred	ciación	
Concepto	Monto	depreciación - porcentaje	Acumulada	Del ejercicio	Valor en libros
Terrenos	5,675,000.00				5,675,000.00
Edificios	44,598,215.42	3.30%	35,637,694.96	1,114,955.28	8,960,520.46
TOTAL	50,273,215.42		35,637,694.96	1,114,955.28	14,635,520.46

#### **Bienes Muebles**

Está representado por todos los activos de la Institución indispensables para la realización de sus funciones. Las condiciones en las que se encuentran es de un 40%, integrado de la forma siguiente:

		Tasa de	Depred	ciación	
Concepto	Monto	depreciación - porcentaje	Acumulada	Del ejercicio	Valor en libros
Mobiliario y equipo para la administración	16,287,409.43	10%	15,874,348.21	100,740.53	413,061.22
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	2,008,012.66	20%	2,007,690.66	0.00	322.00
Equipo de transporte	4,777,116.88	20%	4,554,155.53	51,449.85	222,961.35
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,432,108.18	10%	8,350,918.93	154,414.13	81,189.25
TOTAL	31,504,647.15		30,787,113.33	306,604.51	717,533.82

## **Bienes Intangibles**

Representa el monto de derechos por el uso de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Del cual se cuenta en el rubro de adquisición de software un importe de **3,355,283.15**. De los cuales solo se emplean un 50%.

## **Estimaciones y Deterioros**

## (Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes)

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los Bienes muebles e Inmuebles, basado en los parámetros de estimación de vida útil del CONAC. Usando de esté el método de porcentaje. El cual en este ascendió a un monto de 66,424,808.29

#### **PASIVO CIRCULANTE**

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa los pasivos de la Institución a corto plazo por un monto de con una factibilidad de pago del 100%. Integrado como sigue:

958,246.96 para los cuales se cuenta

Retenciones por Pagar. Representar la obligación de la Dependencia de contribuir con el Estado/Federación mediante el pago de impuestos. Así como la retención a los trabajadores de diversas instituciones. Factibilidad de pago del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS DE	ANTIGÜEDA	D HASTA	
CONCEPTO	SALDO	90	180	365	MAS DE 365
Retención de IVA	14,294.28	14,294.28			
IMSS	104,831.08	104,831.08			
INFONAVIT	185,879.22	185,879.22		1	The state of the s
ISR SERVICIOS PROFESIONALES	10,100.11	10,100.11		11 450	FLOG/CO
ISR POR SUELDOS	637,821.02	637,821.02		1/3 (A OE 0)	ACUSPAN O.
INFONACOT	0.12	0.12	MANAGE AND	1/ 8	130
Pensión	4,921.13	4,921.13		# 29	1 2
Caja de Ahorro SIUTITSM	400.00	400.00			RIOR
TOTAL	958,246.96	958,246.96		10	ILTSM -

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

## **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Representa otros pasivos de la Institución a corto plazo por un monto de con una factibilidad de pago del 100%. Integrado por:

760.71 para los cuales se cuenta

**Ingresos por Clasificar.** Representa el importe de los ingresos no identificados por el Instituto. Factibilidad de pago del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS D	E ANTIGÜEDAD H	IASTA	WAS DE SO
	UALDO	548.75	180	365	MAS DE 365
Diversas cuentas	760.71	760.71			
TOTAL	760.71	760.71	<b>m</b>		

# III) NOTA AL ESTADO DE VARACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

El Estado de Variación, refleja los cambios en el Patrimonio Contribuido y Generado del Institución.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL AÑO	NATURALEZA	MONTO	SALDO AL FIN DEL MES
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,675,000.00	ACREEDORA		5,675,000.00
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS	17,063,440.00	ACREEDORA	- 481.39	17,062,958.61
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	-	ACREEDORA	3,729,373.71	3,729,373.71
TOTAL	22,738,440.00		3,728,892.32	26,467,332.32

La variación al Patrimonio Generado en el Ejercicio, es a causa del incremento en la utilidad o pérdida generada del mes. La perdida reflejada es por la depreciación de los activos. La disminución en patrimonio de ejercicios y por la devolución Ingresos.

#### IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo refleja el movimiento que tuvo la Institución durante el periodo Septiembre 2024 con relación a Agosto 2024

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) el análisis de los saldos, inicial y final, que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo de Bancos, es por la cantidad de \$ 6,109,912.50 para el periodo Septiembre 2024 y para el periodo Agosto 2024 \$ 7,378,599.32 dando como resultado un aumento en la variación del flujo de efectivo y equivalentes y b) conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/desahorro antes de Rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método indirecto, el cual es parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengados) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiamiento de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

acuspana

OF MACUSPAN

8

1

Adquisiciones de Actividades	de Inversión efectivamen	te pagadas
Concepto	Septiembre 2024	Agosto 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y		
Construcciones en Proceso	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	•	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	_
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	_
Otras Inversiones	•	
Total	th children	50.

CONCILIACIÓN DE FL	UJOS DE EFECTIVO NET	OS
Concepto	Septiembre 2024	Agosto 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahori	3,729,373.71	4,639,449.22
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	1,421,559.79	1,268,332.21
Depreciación	1,421,559.79	1,268,332.21
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	5,150,933.50	5,907,781.43

Bajo protesta de decir perdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L. C. P. YOLANG OF THE A GUTTERREZ DEPTO. DE TISO ESTA Y CONTABILIDAD LIE GOILLERMO RÁMIREZ LEÓN SUBBIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M/A T. I. LEONARDO RABAEL BOJORGES GUEREÑA DIRECCIÓN GENERAL



# V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Las conciliaciones que se presentan a continuación, pretenden cotejar y confirma, que los movimientos que lo requieran, estén contemplados tanto en las partidas contables como en las presupuestales, sin presentar ninguna diferencia entre ellas, solo las que por su naturaleza se deriven. Como es el caso de la diferencia entre el egreso presupuestario y el gasto, ya que esta, es debido a que el presupuesto considera el monto del activo fijo, el cual es \$ - ; en cambio, en el gasto se considera el monto de las depreciaciones por \$ 1,421,559.79

Conciliación entre los Ingresos Presupuestario y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2024 (Cifras en pesos)	
. Total de Ingresos Presupuestarios	58,043,195.7
. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
.1 Ingresos Financieros	
.2 Incremento por Variación de Inventarios	
.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
.1 Aprovechamientos Patrimoniales	•
2.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
. Total de Ingresos Contables	58,043,195.7
Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2024 (Cifras en pesos)	
. Total de Egresos Presupuestarios	52,892,262.2
. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,020,829.86
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,020,020.00
2.2 Materiales y Suministros	1,020,829.86
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,020,020,00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
/ taroo Didioglood	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Viros Egresos Presupuestales No Contables	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,442,389.65
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Castos Contables No Presupuestales 3.5 Cestimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	2,442,389.65 1,421,559.79
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.1 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.1 Desimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones 3.2 Provisiones	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provísiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Contables No Presupuestales 3.4 Cestimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones 3.5 Previsiones 3.6 Designaciones de Inventarios	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provísiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Contables No Presupuestales 3.4 Cestimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones 3.5 Previsiones 3.6 Designaciones de Inventarios	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provísiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Contables No Presupuestales 3.4 Cestimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones 3.5 Previsiones 3.6 Designaciones de Inventarios	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Castos Contables No Presupuestales 3.4 Castos Contables No Presupuestales 3.5 Distrinución de inventarios 3.6 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 3.6 Ofros Gastos	
2.10 Bienes Inmuebles 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 2.15 Compra de Títulos y Valores 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provísiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 2.19 Amortización de la Deuda Pública 3.0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 3.2 Otros Egresos Presupuestales No Contables 3.3 Contables No Presupuestales 3.4 Cestimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones 3.5 Previsiones 3.6 Designaciones de Inventarios	

protesta de decir ve dad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RAUL CALCANEO ARBOLEYA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SO DE MACUSPANA

LIC GUILLERMO RÁMIREZ LEÓN SUBDIREGEIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS M. A. T. I. LEONARDO RAFAELBOTORGES GUEREÑA
DIRECCION GENERAL

# c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la le Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

#### Contables:

Juicios

2,358,638.75

En las cuentas de orden contables están cargados los saldos de los pasivos contingentes, los cuales son a causa de demandas laborales.

# Presupuestarias:

#### Cuentas de Ingresos:

Ley de Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	72,856,975.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	25,243,212.98
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	10,429,433.70
Ley de Ingresos Devengado	58,043,195.72
Ley de Ingresos Recaudada	58,043,195.72

#### Cuentas de Egresos:

Presupuesto de Egresos

boupacoto de Egresos.	
Presupuesto de Egresos Aprobado	72,856,975.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,111,473.07
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,429,433.70
Presupuesto de Egresos Comprometido	76,174,935.63
Presupuesto de Egresos Devengado	52,892,262.22
Presupuesto de Egresos Ejercido	52,892,262.22
Presupuesto de Egresos Pagado	52,879,157,84

Presupuestalmente se ha devengado 52,892,262.22; cantidad del cual en el gasto solo se considera 52,892,262.22 . La diferencia se debe al saldo del activo, por informado en el presupuesto. claro en el saldo del gasto presentado, no se está considerando la parte del gasto por depreciación que asciende 1,421,559.79 para que dé el saldo que se encuentra en el Estado de Actividades de 54,313,822.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RAUL CALCANEO ARBOLEVA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

GUILLERMO RÁMIREZ LEÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN X-PO CNOLOGICOS/ T. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GÜEREÑA

MACUSPAN

11